

Neiva, 23 de agosto de 2018.

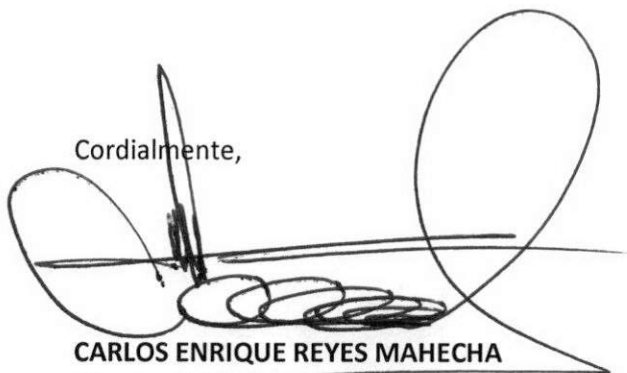
Doctora
CLAUDIA ZULUAGA ISAZA
Directora de Cámaras de Comercio.
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
Bogotá D.C.

ASUNTO: Envío Plan de mejoramiento Cámara de Comercio de Neiva vigencia 2017, de acuerdo al Informe SECC.

Respectada Dra. Claudia,

De acuerdo a lo establecido en el informe de evaluación a la gestión del año 2017, nos permitimos adjuntar el plan de mejoramiento de esta Cámara de Comercio, dando cumplimiento a las observaciones realizadas en el mencionado informe.

Cordialmente,



CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA
Director Administrativo y Financiero.

ANEXO ÚNICO: Plan de mejoramiento Informe SECC 2017 (1 folio).



CÁMARA DE COMERCIO DE NEIVA

891.180.000-4

PLAN DE MEJORAMIENTO INFORME SECC 2017

GRUPO	ITEM	ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESPONSABLE
1.1. FUNCIONES QUE DEBEN CUMPLIR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR DELEGACIÓN DEL ESTADO.	Ejecución de la obligación de prestar servicios remunerados de información con valor agregado que incorpore datos de otras fuentes.	Establecimiento de proceso de agregación de valor e incorporación de datos de otras fuentes a la información registral para la prestación de servicios remunerados relacionados.	01-jul-18	31-jul-18	Director Departamento de Fortalecimiento Empresarial
		Aprobación de tarifas de servicios remunerados de información con valor agregado que incorpore datos de otras fuentes.	01-jul-18	31-jul-18	Director Departamento de Fortalecimiento Empresarial
		Diseño e implementación de estrategia para la prestación de servicios remunerados de información con valor agregado que incorpore datos de otras fuentes.	01-ago-18	15-sep-18	Director Departamento de Fortalecimiento Empresarial
		Seguimiento y monitoreo a la implementación del servicio remunerado información con valor agregado.	01-ago-18	31-dic-18	Director Departamento de Fortalecimiento Empresarial
1.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS.	Remitir en un plazo que vence el 31 de octubre de 2018 el reporte de información financiera de la vigencia 2017 construido bajo la taxonomía XBRL suministrada por esta Superintendencia, teniendo en cuenta los aspectos contenidos en el Concepto Técnico (Anexo No.1), del presente informe.	Revisión del información enviada en el aplicativo XBRL de año 2017, con el acompañamiento de Confecamaras y Asp Soluções.	01-ago-18	15-sep-18	Contador
		Realizar seguimiento y pruebas al módulo de taxonomía XBRL diseñado por el ERP contable jsp7, realizar la labor de cargue de la Información para que esta sea validada por medio del aplicativo SAIR en la plataforma virtual de la SIC.	16-sep-18	31-oct-18	Contador

